

BOLETIN OFICIAL



PROVINCIA DE SALTA

AÑO LVÍ — N° 7418	MARTES. SETIEMBRE 7 DE 1965	CORREO ARGENTINO	TARIFA REDUCIDA CONCESION N° 1805
EDICION DE 10 PAGINAS		SALTA	Reg. Nacional de la Propiedad Intelectual N° 833764
Aparece los días hábiles			

HORARIO

Para la publicación de avisos en el

BOLETIN OFICIAL

regirá el siguiente horario:

LUNES A VIERNES DE:

8 a 11,30 horas

PODER EJECUTIVO

Dr. RICARDO JOAQUIN DURAND

Gobernador de la Provincia

Dr. EDUARDO PAZ CHAIN

Vice Gobernador de la Provincia

Dr. GUILLERMO VILLEGAS

Ministro de Gobierno, Justicia é Instrucción Pública

Ing. FLORENCIO ELIAS

Ministro de Economía, Finanzas y Obras Públicas

Dr. DANTON CERMESONI

Ministro de Asuntos Sociales y Salud Pública

DIRECCION Y ADMINISTRACION

ZUVIRIA 536

TELÉFONO N° 14780

Sr. JUAN RAYMUNDO ARIAS

Director

Art. 4° — Las publicaciones en el BOLETIN OFICIAL se tendrán por auténticas; y un ejemplar de cada uno de ellos se distribuirá gratuitamente entre los miembros de las Cámaras Legislativas y todas las oficinas judiciales o Administrativas de la Provincia (Ley 800, original N° 204 de Agosto 14 de 1908).

Decreto N° 8.911 del 2 de Julio de 1957

Art. 11° — La primera publicación de los avisos debe ser controlada por los interesados, a fin de poder salvar en tiempo oportuno, cualquier error en que se hubiere incurrido. Posteriormente no se admitirán reclamos.

Art. 13° — SUSCRIPCIONES: El Boletín Oficial se envía directamente por correo, previo pago del importe de las suscripciones, en base a las tarifas respectivas.

Art. 14° — Todas las suscripciones, comenzarán a regir invariablemente el primer día hábil del mes siguiente al de su pago.

Art. 15° — Estas deben ser renovadas dentro del mes de su vencimiento.

Art. 18° — VENTA DE EJEMPLARES: Mantiénese para los señores avisadores en el Boletín Oficial, la tarifa respectiva por cada ejemplar de la citada publicación.

Art. 37° — El importe abonado por publicaciones, suscripciones y venta de ejemplares, no serán devueltos por ningún motivo, ni tampoco será aplicado a otro concepto.

Art. 38° — Quedan obligadas todas las reparticiones de la Administración Provincial, a coleccionar y encuadrar los ejemplares del Boletín Oficial, que se les provea diariamente debiendo designar entre el personal a un funcionario o empleado para que se haga cargo de los mismos, el que deberá dar estricto cumplimiento a la presente disposición siendo el único responsable si se constatare alguna negligencia al respecto (haciéndose por lo tanto pasible a medidas disciplinarias)

Decreto 9062/63, Modificatorio del Decreto 8911/57

Para la publicación de BALANCES DE SOCIEDADES se establecen las siguientes disposiciones: 10 días corridos a la Imprenta de la Cárcel para la confección de las pruebas respectivas; 5 días corridos a los interesados para devolver las pruebas visadas, a partir de su recepción. A los efectos de la confección de las pruebas de balances de sociedades, las mismas deberán efectuar un depósito de garantía por \$ 2.000 00 (DOS MIL PESOS M/N. DE C/L.) Vencido el plazo establecido a la parte interesada, esta perderá el depósito de garantía, el que compensará el gasto por la prueba ejecutada.

Por el Art. 35 del citado decreto, establécese que la atención al público comienza media hora después de la entrada del personal y termina, una hora y media antes de la salida.

TARIFAS GENERALES

Decreto N° 3433 del 22 de Mayo de 1964

VENTA DE EJEMPLARES

Número del día y atrasado dentro del mes	\$ 5.—
„ atrasado de más de un mes hasta un año ..	10.—
„ atrasado de más de un año hasta tres años ..	20.—
„ atrasado de más de 3 años hasta 5 años ..	40.—
„ atrasado de más de 5 años hasta 10 años ..	60.—
„ atrasado de más de 10 años	80.—

DIRECCION Y ADMINISTRACION: ZUVIRIA 536

SUSCRIPCIONES

Mensual	\$ 150.—	Semestral	\$ 450.—
Trimestral	\$ 300.—	Anual	\$ 900.—

PUBLICACIONES

Toda publicación que no sea de composición corrida, se percibirán los centímetros utilizados y por columna a razón de \$ 27.— (Veintisiete pesos) el centímetro; considerándose 25 (veinticinco) palabras por centímetro. Todo aviso por un solo día se cobrará a razón de \$ 2.50 (dos pesos con cincuenta centavos) la palabra. El precio mínimo de toda publicación de cualquier índole será de \$ 100.00 (Cien pesos). Los avisos en forma alternada se recargará la tarifa respectiva en un 50 0/0 (Cincuenta por ciento). Los contratos o estatutos de sociedades para su publicación, deberán ser presentados en papel de 25 (veinticinco) líneas, considerándose a razón de 10 (Diez) palabras por cada línea ocupada y por foja de 50 (Cincuenta) líneas, como 500 (Quinientas) palabras. En todo aviso o edicto para el cómputo de palabras, se considerará como 10 (Diez) palabras por cada línea ocupada. Los balances de las Sociedades Anónimas que se publiquen en el Boletín Oficial, pagarán además de la tarifa, el siguiente derecho adicional fijo:

- 1º) Si ocupa menos de 1/4 página \$ 140.—
- 2º) De más de 1/4 hasta 1/2 página \$ 225.—
- 3º) De más de 1/2 y hasta 1 página \$ 405.—
- 4º) De más de una página se cobrará en la proporción correspondiente.

PUBLICACIONES A TERMINO

En las publicaciones a término que tengan que insertarse por dos (2) o más veces, regirá la siguiente tarifa:

Texto no mayor de 12 centímetros o 300 palabras	Hasta 10 días	Exce-dente	Hasta 20 días	Exce-dente	Hasta 30 días	Exce-dente
	\$	\$	\$	\$	\$	\$
Sucesorios	295.—	21.— cm.	405.—	30.— "	590.—	41.— "
Poseción Treintañal y Deslinde	405.—	30.— "	810.—	54.— "	900.—	81.— "
Remates de Inmuebles y Automotores	405.—	30.— "	810.—	54.— "	900.—	81.— "
Otros Remates	295.—	21.— "	405.—	30.— cm.	590.—	41.— cm.
Edictos de Minas	810.—	54.— "	—	—	—	—
Contratos o Estatutos Sociales	3.80	la palabra	—	—	—	—
Balances	585.—	45.— cm.	900.—	81.— "	1.350.—	108.— "
Otros Edictos Judiciales y Avisos	405.—	30.— "	810.—	54.— "	900.—	81.— "

SUMARIO

SECCION ADMINISTRATIVA

PAGINAS

EDICTOS DE MINAS:

Nº 21397 — S P Eva Drago de Clérico — Expte 4898	2550
Nº 21396 — S P. Vince Drago de Clérico — Expte Nº 4838 — D.	2550
Nº 21346 — S p Andrés Zuleta — Expte. Nº 5086—Z.	2550
Nº 21345 — S p Andrés Toribio Zuleta — Expte. Nº 5088—Z	2550
Nº 21340 — S p. Alberto J. Harrison — Expte Nº 4883—H	2550
Nº 21369 — S P Ismael y Oscar Gavenda — Expediente Nº 4735 — G	2550

LICITACIONES PUBLICAS:

Nº 21395 — Liga Salteña de Fútbol — Venta de terrenos	2550
Nº 21451 — A.G.A.S —Licit Pública Nº Obra 1045 —Amp Agua corriente El Bordo —Dpto. General Guemes	2550
Nº 21452 — A G A S Licit Púb Nº Obra 117 65 Construcción Acueducto	2550 al 2551
Nº 21374 — Ministerio de Obras y Servicios Públicos — Lic Pública Nº 74 65	2551
Nº 21248 — Direc Nac. de Vialidad	2551

EDICTOS CITATORIOS:

Nº 21360 — S P. José Antonio Núñez,	2551
Nº 21336 — S p Victoria Jorge de Rumí	2551
Nº 21335 — S p Lizardo Zerdán	2551
Nº 21332 — S p Bernardo Segundo Cárdenas.	2551
Nº 21332 — S p. Juan Sart,	2551
Nº 21311 — s p. Naranjen Singh y Bag Singh	2551
Nº 21373 — s p. Jorge Edmundo Puló García y Luis Alberto Puló García	2551

AVISO ADMINISTRATIVO.

Nº 2114 — A G A S 2551

REMATE ADMINISTRATIVO:

Nº 21391 — Banco Nación Argentina 2551 al 2552

SECCION JUDICIAL

SUCESSIONES

Nº 21406 — De don Alfredo Pellegrini 2552
 Nº 21412 — De don Marcos Garbarino 2552
 Nº 21401 — De don Ovejero Dionicia del Milagro o Ovejero Milagro o Ovejero Milagro Dionicia o Zazar Dionicia Milagro Ovejero 2552
 Nº 21400 — De don Pedro Enea y de doña Rosa Ernestina Ferrari de Enea 2552
 Nº 21409 — De don Jose Lolaba 2552
 Nº 21383 — De doña Lida Stingat de Belloni 2552
 Nº 21377 — De doña Martha Francisca Bepres de Núñez 2552
 Nº 21367 — De don Víctor Zárate o Víctor Modesto Zárate 2552
 Nº 21364 — De don Carlos Pablo Valdiviezo 2552
 Nº 21362 — De doña Guillemina Vega de Acuña 2552
 Nº 21360 — De don Cosme Tolaba 2552
 Nº 21358 — De don Juan Marieni 2552
 Nº 21354 — De don Cluz Martín Julio 2552
 Nº 21353 — De don Ricardo Benabe Abán o Ricardo Abán 2552
 Nº 21312 — De doña Rafaela González de Martín 2552
 Nº 21302 — De don Nicomedes López 2552
 Nº 21300 — De don Eduardo Abraham Wilde 2552
 Nº 21280 — De don Fortunato Serapio 2552

REMATES JUDICIALES:

Nº 21393 — Por Jose A. Cornejo — Juicio Ambrosio Fabian vs Epifanio Bonifacio 2552 al 2553
 Nº 21392 — Por Jose A. Cornejo — Juicio Winco S A Vs Alberto Padilla 2553
 Nº 21390 — Por Nicolás A Moschetti — Juicio Castro Hnos SA vs Cuadrado José 2553
 Nº 21389 — Por Nicolás A Moschetti — Juicio Amasuyo S A I C vs Dana Mario Gacioppo 2553
 Nº 21388 — Por Nicolás A Moschetti — Juicio Sadr José vs Medina Argentino 2553
 Nº 21387 — Por Jose Alberto Cornejo — Juicio Víctor José Martore vs Ciemira Francisca Lucardi de Gaudelli 2553
 Nº 21386 — Por José Alberto Cornejo — Juicio Lady Cecilia Scotorin de López y Clara Barros de Cabero vs Benjamín Benito Simolunas 2553
 Nº 21385 — Por José Alberto Cornejo — Juicio Beer Augustowski vs Octavio Rodríguez 2553
 Nº 21384 — Por Jose A. Cornejo Juicio Feliciano Pascual Guanuco y Manue'a Lázaro de Guanuco 2553
 Nº 21380 — Por Efraín Racioppi — Juicio Los 49 Autenticos S A C e I vs Espeche Ramundo 2553
 Nº 21379 — Por Efraín Racioppi — Juicio Aramayo Castro vs Ramia Raúl 2554
 Nº 21378 — Por Juan Antonio Cornejo — Juicio Belo Elías vs Fernández Humberto 2554
 Nº 21372 — Por Efraín Racioppi — Juicio Sonovisión S A vs Carmen Abdala 2554
 Nº 21371 — Por Efraín Racioppi — Juicio Avilés Ismael S A vs Demetrio Karamicola 2554
 Nº 21350 — Por Mario José Ruiz de los Llanos — Juicio Suc de Lazarte José Manuel — Expte. 35917/1964 2554
 Nº 21323 — Por José A. Cornejo — Juicio Antonio Fernández vs Florencio Cuyupari 2554
 Nº 21321 — Por Jose A. Cornejo — Juicio Antonio Fernández vs Ramón Romero 2554
 Nº 21292 — Por Arturo Salvatierra — Juicio Palomeque Abraham vs Sánchez Julián Ramón 2554
 Nº 21289 — Por Ricardo Gudiño — Juicio el Río Bermejo S A Expte. Nº 13607/63 2554
 Nº 21288 — Por Efraín Racioppi — Juicio Fernández Rufino vs Macafiri Juan Carlos 2554 al 2555
 Nº 21272 — Por Mario Ruiz De Los Llanos — Juicio Angel Mariano Reyes vs Andrés Avelino Argañaraz 2555
 Nº 21271 — Por Mario Jose Ruiz De Los Llanos — Juicio: Bco de Pie-tamos y Asistencia Soc vs Toledo María Bracamonte de 2555

CITACION A JUICIO:

Nº 21398 — A don Fermín Samuel Galarza y a doña Mercedes de Jesús Sánchez 2555
 Nº 21328 — Rafael Rivadueira vs. Indalecio Machi 2555

POSESION TREINTAÑAL:

Nº 21387 — Argañaraz Mercedes Escobar de. vs. Ruiz Tomar y o sus herederos 2555

CONCURSO CIVIL:

Nº 21270 — Taruselli Ernesto Eugenio S., Concurso Civil 2555

SECCION COMERCIAL

CONTRATO SOCIAL:

Nº 21493 — Sucesión "César A. Salado S. Col" 2555 al 2556

EMISION DE ACCIONES:

Nº 21361 — De "E. Cardón S. A." 2556

VENTA DE NEGOCIO:

Nº 21363 — Alberto Alberto a favor de Alberto Diez Gómez y Sra 2556
 Nº 21338 — Juan y Alberto Keselman a favor de Keselman S. A. C. I. F. I. A. 2556

SECCION AVISOS

ASAMBLEAS:

Nº 21405 — Club 20 de Febrero — Para el día. 30—9—65.	2556
Nº 21391 — Soc Sirio Libanesa de SS MM — Para el día 12—9—65	2556
Nº 21378 — De Sastre Arnoldi y Cía S. A. — Para el día 19—9—65.	2556
Nº 21366 — De Binda, Bettella, Bini S. A. I. C. A. C. I. — Para el día 23—9—65.	2556

SECCION ADMINISTRATIVA

EDICTOS DE MINAS

Nº 21397 — EDICTO DE CATEO

El Juez de Minas notifica que Eva Diago de Clerico en 11 de febrero de 1965 por expte 4898, ha solicitado en el departamento de Los Andes, cateo para explorar la siguiente zona: Tomando como punto de partida (P.P.) la cumbre del Cerro Azufre situado al N. O. de Santa Rosa de Pastos Grandes se miden 1 500 mts az 305°, 5 000 mts az 35°, 4.000 mts az 125°, 5 000 mts az 215° y finalmente 2 500 mts az. 305°, cerrando la superficie de 2 000 hectáreas inscrita gráficamente resulta superpuesta en 1046 hectáreas aproximadamente al cateo expte Nº 4812—C—64, a la petición de pertenencias de la mina "Portezuelo", expte Nº 3515—C—60 y a las pertenencias de la mina "Buena Esperanza" expte Nº 1200—T—35, quedando una superficie libre estimada en 954 hectáreas. Se proveyó conforme al art 25 del C. de Minería. Gustavo Urriburu Solá — Juez de Minas — Salta, agosto 23 de 1965 —

ANGELINA TERESA CASTRO - Secretaria
Importe \$ 810 — e) 7 a 23—9—65 —

Nº 21396 — EDICTO DE CATEO —

El Juez de Minas notifica que la señora Vinca Diago de Clerico en 29 de marzo de 1965 por expte Nº 4838—D, ha solicitado en el departamento de Los Andes, cateo para explorar la siguiente zona sobre el nivel que va desde Cº Azufre al Nevado de Pastos Grandes o Quevar, se mide desde Cº Azufre 3 500 mts para llegar al punto de partida (P.P.) y de allí como base de visual citado se miden 1 500 mts az 90° o sea aproximadamente N—O, luego 5 000 metros azmut 90° o sea aproximadamente N—E, después 1 000 mts az 90° o sea aproximadamente S—E, luego 5 000 mts az 90° o sea S—O y finalmente 2 500 mts 90° para llegar al (P.P.) cerrando así a 2 000 hectáreas — inscrita gráficamente resulta superpuesta en aproximadamente 845 hectáreas, a los cateos expte Nº 4182—H—62, 4106—T—62, y 1898—D—55 quedando una superficie libre estimada en 115 hectáreas. Se proveyó conforme al art 25 del C. de Minería Gustavo Urriburu Solá — Juez de Minas — Salta, 23 de agosto de 1965 —

ANGELINA TERESA CASTRO - Secretaria
Importe \$ 810 — e) 7 a 23—9—65 —

Nº 21369.—

EDICTO DE CATEO

El Juez de Minas notifica que Ismael y Oscar Gavenda en 26 de junio de 1964 por expte 4735—G, han solicitado en el departamento de Los Andes, cateo para explorar la siguiente zona. Partiendo del (P.P.) mojón Nº 3—esquinero Sud de la mina "Talismán" (Expte Nº 1414) se miden 6 022.44 mts azmut 307°, luego 3 400 mts. az 23°, después 6 022.44 mts az 127° y finalmente 3 400 mts az 203° para cerrar así una superficie de 1 999,998 hectáreas inscrita gráficamente a misma resulta superpuesta en aproximadamente 507

hectáreas a los cateos exptes. Nº 4327—C—52 4282—D—62 y a las pertenencias de las minas Praga 2º 100 562—G—51, Praga 1º 100 561—G—54, Praga 4º 100.626—G—54, Nelly 1904—G—52, Angélica 1905—G—52, Talismán 1414 G—45, Praga 3º 100 625—G—54 e tiene 2890 C—58, quedando una superficie libre estimada en 1498.3 hectáreas. Se proveyó conforme al art. 25 del C. de Minería —

GUSTAVO URIBURU SOLA — Juez de Minas — Salta, 23 de agosto de 1965 —
Importe \$ 810 — e) 3 al 21—9—65

Nº 21346 — EDICTO DE CATEO.

El Juez de Minas notifica que Toribio Andrés Zuleta en 5 de julio de 1965 por expte. Nº 5086—Z, ha solicitado en el departamento de Cafayate, cateo para explorar la siguiente zona se toma como punto de referencia la Mina Vieja y como punto de partida El Salto de agua de la misma mina; de este salto se mide 2 000 metros al este y 3.000 metros al Norte, luego 4.000 mts al oeste, 5 000 mts al sud y 2 000 mts al Este para cerrar el perímetro solicitado El Punto de Partida está ubicado en el Salto de Agua de 30 metros aproximadamente de profundidad y a 30 metros de la mina Vieja hacia el Sud. Inscr pta gráficamente la superficie solicitada, dentro de la misma se encuentra inscripto el punto de manifestación de descubrimiento de la mina "La Vieja" expte. 1482—S.— Se proveyó conforme al art 25 del C. de Minería. Gustavo Urriburu Solá — Juez de Minas — Salta, agosto 30 de 1965.

ANGELINA TERESA CASTRO
Secretaria
Importe \$ 810.— e) 1º al 17—9—65

Nº 21345 — EDICTO DE CATEO

El Juez de Minas notifica que Toribio Andrés Zuleta en 7 de julio de 1965 por expte Nº 5088—Z, ha solicitado en el departamento de Cafayate, cateo para explorar la siguiente zona: se toma como punto de referencia. La Población se mide 1 000 metros al sud para dar con el punto A, luego se mide 4.000 metros al oeste para dar con el punto B, se mide 5 000 metros al norte para dar con el punto C y 4 000 metros al Este para llegar al punto D; desde este punto se mide 4.000 metros para dar con el punto de partida, donde se cerrará la superficie solicitada. El punto de partida está ubicado a 5 kms. aproximadamente hacia el oeste de la Puerta de Quisca. Inscripta gráficamente resulta libre de pedimento, mineros. Se proveyó conforme al art 25 del C. de Minería Gustavo Urriburu Solá Juez de Minas. Salta 31 de agosto de 1965
ANGELINA TERESA CASTRO, Secretaria
Importe \$ 810,— e) 1º al 17—9—65

Nº 21340 — EDICTO DE CATEO

El Juez de Minas notifica que Alberto J. Harrison en 5 de enero de 1965 por expte Nº 4883—H, ha solicitado en el departamento de Los Andes, cateo para explorar la siguiente zona: Del esquinero Noroeste de la mina "Santa Elvira" se mide 4.900 mts. al Sud y 6 407.40 metros al Este para llegar al punto de partida (P.P.) desde el cual se mide 3.703 70 metros al Este, 5.400 metros al Sud, 3.703.70

metros al Oeste y por último 5 400 metro al Norte para llegar nuevamente al punto de partida (P.P.) y así cerrar la superficie de 2 000 hectáreas. Inscripta gráficamente la superficie solicitada, la misma resulta libre de otros pedimentos mineros. Se proveyó conforme al art. 25 del C. de Minería — Gustavo Urriburu Solá, Juez de Minas. Salta, 23 de agosto de 1965.

ANGELINA TERESA CASTRO, Secretaria.
Importe \$ 810,— e) 1º al 17—9—65

LICITACIONES PUBLICAS

Nº 21395 —

LIGA SALTEÑA DE FUTBOL LICITACION PUBLICA

De acuerdo a lo resuelto por la Asamblea Extraordinaria de la Liga Salteña de Fútbol del 30 de julio de 1965, llámase a licitación pública para la venta de los terrenos circundantes al estadio del Club Libertad con la base pericial de \$ 3 671.800.00 m/n de cpl (Tres Milones Seiscientos Setenta y Un Mil Ochocientos Pesos Moneda Nacional de Curso Legal) —

Los pliegos respectivos encuéntrase a disposición de los interesados en Dean Funes 531, recibiendo las propuestas indeciblemente hasta el día 16 de setiembre venidero a las 21 30 horas —

LIGA SALTEÑA DE FUTBOL,
SALTA, setiembre 2 de 1965 —
Importe \$ 405 — e) 7 al 16—9—65

Nº 21451 —

MINISTERIO DE ECONOMIA, FINANZAS Y OBRAS PUBLICAS — A.G.A.S. —

CONVOCAR a Licitación Pública para la ejecución de la Obra Nº 1405 AMPLIACION RÍO AGUA CORRIENTE A EL BORDO DEPARTAMENTO GENERAL GÜEMES - SALTA.—

Apertura 20 de setiembre de 1965 a horas 11 o día siguiente si fuera feriado —
Presupuesto Oficial \$ 2 302 273.00 —m/n.

Pliego de condiciones Pueden ser consultados y estudiados en el Departamento de Estudios, y Proyectos de la A.G.A.S. San Luis Nº 52 Salta — (Capital) previo pago de \$ 1.000,00 —m/n

LA ADMINISTRACION GENERAL —
Salta, 2 de setiembre de 1965 —
Ing MARIO MOROSINI — Adm Gral AGAS
Valor al Cobro \$ 415 — e) 7 al 2—9—65

Nº 21452 —

MINISTERIO DE ECONOMIA, FINANZAS Y OBRAS PUBLICAS — A.G.A.S. —

Convocar a Licitación Pública para la ejecución de la Obra Nº 11765: CONSTRUCCION ACUEDUCTO E/GALERIA FILTRANTE RIO TORO — CAMPO QUIJANO Y DEPOSITO DARSENA EN CERRILLOS — MEJORAMIENTO SERVICIO AGUA POTABLE A CERRILLOS Y SERVICIO EN RUTA —
Presupuesto Oficial \$ 11 917 764.00 m/n —
Apertura: 21 de setiembre de 1965 a horas 11

o día siguiente si fuera feriado.

Pliego de Condiciones — Pueden ser consultados en el Departamento Estudios y Proyectos de la A. G. A. S. San Luis N° 52 previo pago de \$ 2.000.00.

LA ADMINISTRACION GENERAL —

SALTA, 3 de setiembre de 1965 —
Ing. MARIO MOROSINI — Adm. Gral. AGAS
Valor al Cobro \$ 415 — e) 7 al 21-9-65

N° 21374 —

— Ministerio de Obras y Servicios Públicos —
Secretaría del Transporte — F. C. "Gral. Belgrano" — A. C. P. N° 32/65 — Licitación pública N° 71/65 Expte. O. C. 39/65 Ax 23 Adquisición de madera aserrada de eucalipto colado. Apertura día 6 de Octubre de 1965 a las 14 horas. Consulta y retiro de pliegos en Of. de Licitaciones de esta Gerencia. Avda. Maipú N° 4 — Capital Federal — Local 95, de 13 a 17 horas y en los Almacenes Taff Viejo (Tucumán) —

Precio del Pliego \$ 500 — m. p. —

LA GERENCIA.

Valor al Cobro \$ 415. — e) 3 al 21-9-65.

N° 21248 — MINISTERIO DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS — Dirección Nacional de Vialidad

Licitación Pública de las obras de la R. 9, tr. Acceso Sud a la Ciudad de Salta (Construcción de ob. bás y pavim) — m. p. 64 277 654 50 — Depósito de Garantía m. p. 642 777. — Presentación propuestas 6 de Octubre a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones, Avda. Maipú 3, planta baja, Capital Federal.

Valor a Cobro \$ 820 — e) 23-8 al 10-9-65.

EDICTO CITATORIO:

N° 21365 —

— EDICTO CITATORIO —

REF.: EXPTE. N° 3 48/62 —

JOSE ANTONIO NUÑEZ — Transferencia a inscripción aguas privadas de inmueble "ABLOME" y agregados

A los efectos establecidos por el Código de Aguas se hace saber que JOSE ANTONIO NUÑEZ tiene solicitado ante esta Administración transferencia de inscripción de aguas privadas de la fracción del inmueble denominado "Paso del Río", catastro N° 311 ubicado en el Dpto. Guachipas, al solo fin del Catastro de Aguas —

SALTA.

ADMINISTRACION GRAL. DE AGUAS —
Importe \$ 405 — e) 3 al 21-9-65

N° 21336. —

EDICTO CITATORIO

REF.: EXPTE. N° 3653/R/59 — s. o. p. p. 123.

A los efectos establecidos por el Art. 350 del Código de Aguas se hace saber que VICTORIA JORGE DE RUMI tiene solicitado otorgamiento de concesión de agua pública para irrigar con una dotación de 0,131 l/segundo a derivar del río Arenales (margen derecha) por el acueducto "Hovos y Güemes" con carácter TEMPORAL-EVENTUAL una superficie de 0,2500 Has del inmueble designado como Lote N° 17 a) catastro N° 3816 ubicado en el partido de Vela de, Departamento Capital. —

SALTA, Agosto 30 de 1965 —

ADMINISTRACION GRAL. DE AGUAS —
SIN CARGO. e) 31-8 al 16-9-65

N° 21335. —

EDICTO CITATORIO

REF.: EXPTE. N° 13287/48 — s. r. p. p. 183

A los efectos establecidos por el Art. 350 del Código de Aguas, se hace saber que LIZARDO ZERDAN tiene solicitado reconocimiento de concesión de agua pública para irrigar con una dotación de 0,12 l/segundo a

derivar del río Metán (margen izquierda) por medio del canal denominado "El Momento" con carácter PERMANENTE y a PERPETUIDAD una superficie de 0,2500 Has del inmueble designado como "LOTES 1A y 2A" de la finca Punta del Agua, catastro N° 1625 ubicado en el departamento de Metán. En época de estiaje esta dotación se reajustará proporcionalmente entre todos los regantes del sistema a medida que disminuya el caudal del citado río —

SALTA, Agosto 30 de 1965 —

ADMINISTRACION GRAL. DE AGUAS
SIN CARGO e) 31-8 al 16-9-65

N° 21334. —

EDICTO CITATORIO

REF. EXPTE. N° 14321/48 — s. r. p. p. 17/3

A los efectos establecidos por el Art. 350 del Código de Aguas se hace saber que BERNARDO SEGUNDO CARDENAS tiene solicitado reconocimiento de uso del agua pública, invocado por usos y costumbres para irrigar con una dotación de 2,17 l/segundo a derivar del río CALCHAQUI (margen izquierda) con carácter PERMANENTE y a PERPETUIDAD una superficie de 4,1290 Has. del inmueble denominado "REMEDIOS" catastro N° 210, ubicado en San José Departamento de Cachi. —

SALTA, Agosto 30 de 1965. —

ADMINISTRACION GRAL. DE AGUAS
SIN CARGO. e) 31-8 al 16-9-65

N° 21332 —

EDICTO CITATORIO

REF. EXPTE. N° 3513/49 — s. r. p. p. 18/3.

A los efectos establecidos por el Art. 350 del Código de Aguas, se hace saber que JUAN SART tiene solicitado reconocimiento de concesión de agua pública para irrigar con una dotación de 26,25 l/segundo a derivar de las vertientes denominadas "San José" y "Munizaga" que se encuentran en la margen izquierda del río Calchaqui, con carácter PERMANENTE y a PERPETUIDAD, una superficie de 50 Has del inmueble "La Florida", catastro N° 345, ubicado en el Partido de las Conchas, Departamento de Cafayate. En época de estiaje a propiedad de referencia tendrá derecho a un turno de 12 días cada 20 por la acequia "El Sauce" y 14 días cada 20 por la acequia "La Banda" con todo el caudal de las mismas —

SALTA, Agosto 30 de 1965 —

ADMINISTRACION GRAL. DE AGUAS
Importe \$ 405 — e) 31-8 al 16-9-65

N° 21311 — REF. EXPEDIENTE Número 760/5/58 — s. o. p. — p. 6/3.

— EDICTO CITATORIO —

A los efectos establecidos por el Art. 350 del Código de Aguas, se hace saber que NARANJEN SINGH y BAG SINGH tienen solicitado otorgamiento de concesión de agua pública para irrigar con una dotación de 42 l/segundo a derivar de las vertientes que nacen en la propiedad de Sr. Eugenio G. de Sais y desembocan en el río Saladillo, dicha captación se hará antes de desembocar en e. a. r. t. s. mencionados río por medio de la toma N° 1 según plano regándose una superficie de 50 Has. y con una dotación de 10,50 l/segundo a derivar del río Saladillo por medio de la toma N° 2 una superficie de 20 Has. con carácter TEMPORAL — EVENTUAL y del inmueble designado como Lote N° 32 de la Finca "Ojo de Agua" catastro N° 255 ubicado en el Dpto. Gral. Güemes

ADMINISTRACION GENERAL DE AGUAS
DE SALTA

Ing. Agr. HUGO H. PEREZ

Jefe Dpto. Explotación

A. G. A. S.

IMPORTE \$ 405 — e) 30-8 a 10-9-65

N° 21273. —

— EDICTO CITATORIO —

REF.: Expte. N° 6176/P/62 — s. o. p. p. 17/3.
A los efectos establecidos por el Art. 350 del Código de Aguas, se hace saber que JORGE EDMUNDO PULO GARCIA y LUIS ALBERTO PULO GARCIA, tienen solicitado otorgamiento de concesión de agua pública para irrigar con una dotación de 26,2 l/segundo a derivar del río Dorado (margen derecha) por medio de un canal propio, con carácter TEMPORAL-EVENTUAL una superficie de 50 Has. del inmueble designado como "FRACCION A" de la finca AGUA SUCIA catastro N° 2336, ubicado en el Departamento de Anta. —

ADMINISTRACION GRAL. DE AGUAS —
SALTA

Importe \$ 405. — e) 25/8 al 7/9/65

AVISO ADMINISTRATIVO

N° 21404. —

MINISTERIO DE ECONOMIA, FINANZAS
Y OBRAS PUBLICAS
— A. G. A. S. —

La Administración General de Aguas de Salta, comunica a los usuarios del Agua Pública del ex-sistema de Agua y Energía de la Nación, de los departamentos de Cerrillos, Rosario de Lerma, Chicoana y San Carlos, que tienen plazo hasta el 30 de abril de 1966, para dar cumplimiento a las disposiciones del artículo 394 o en su defecto se aplicarán las disposiciones contenidas en el artículo 387 de la Ley 775 (Código de Aguas) —

Para mayor información concurrir a la AGAS — San Luis 52 — en el horario de 8 a 12 — Departamento EXPLOTACION —

LA ADMINISTRACION GENERAL. —

SALTA, abril de 1965. —

MARIO MOROSINI — Ing. Civil

Administrador Gral. AGAS.

ALBERTO D. MONTES — Ing. Agrón.

Jefe Div. Irrigación AGAS.

Importe \$ 275. — e) 7-9-65

REMATE ADMINISTRATIVO

N° 21394. —

BANCO DE LA NACION ARGENTINA
REMATE ADMINISTRATIVO

Martínez Gustavo A. Bollinger y Andrés Iivento — Implementos Agrícolas — Bases Recondas —

El día 22 de Setiembre de 1965, a horas 11, en la Sucursal del Banco Nación Argentina, Avda. Bergamini y B. Mitre, Salta, REMATAREMOS al mejor postor y dinero de contado, y en el estado que se encuentran, los siguientes implementos

- 1— Un tractor "Ferguson" Motor Continental de 4 cilindros N° Z 120 - 17722 (incompleto) . . . Base \$ 70 000. —
- 2— Un arado Capobianco de 5 Discos de 26" rodado de hierro con levante automático . . . Base \$ 60 000 —
- 3— Un arado rastra marca "Fun Cas", para 9 discos de 22" con levante automático y rodado de hierro Base \$ 30 000. —
- 4— Un acopado marca "Macheret", para 4 toneladas con rodado de goma de 2 ejes, en regular estado . . . Base \$ 30 000 —

Los Bienes a subastarse se hallan en poder del depositario Sr. Humberto D'Andrea, Finca Santa Rosa — El Cerril Dpto. de Chicoana Prov. de Salta Dejándose aclarado que los mismos provienen de ejecución prendaria contra Jorge Adalberto Montañez y otro —

Comisión de Evaluación de los compradores. Publicación de Edictos en el "Boletín Oficial" y en "El Intransigente", Tres días —

El Banco podrá otorgar facilidades de pago a los adquirentes que le solicitaren, sobre los 2 primeros lotes, hasta el 50% de precio de compra y como máximo el 70% de la base a un plazo de 4 Trimestres con el interés del

15 % anual — Por datos al Banco de la Nación Argentina o a os suscriptos martilleros: Gustavo A. Bollinger — Caseros 374 T. 14304 o a Andrés Ilvento. — Mendoza 357, (Dpto 4) —
 Imposte \$ 405 — e) 7 al 9-9-65.

dicho término comparezcan a hacerlos valer bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por ley.

para que dentro de dicho término comparezcan a hacerlos valer, bajo apercibimiento de ley —

SECCION JUDICIAL

EDICTOS SUCESORIOS

Nº 21406 —

El Juez en lo Civil y Comercial de Quinta Nominación, cita por diez días a herederos y acreedores de don ALFREDO PELLEGRINI para que dentro de dicho término comparezcan a hacer valer sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por ley —
 SALTA, agosto 9 de 1965 —

Dr. LUIS ELIAS SAGARNAGA
 Secretario

Imposte \$ 295 — e) 7 al 23-9-65

Nº 21402 —

GUILLERMO BORELLI, Juez Correccional interinamente a cargo del Juzgado en lo Civil y Comercial del Distrito Judicial del Sur — Metán, cita y emplaza a herederos y acreedores de don MARCOS GARBARINO, a hacer valer sus derechos por el término de diez días — Metán, 3 de Septiembre de 1965 —

Dr. GUILLERMO BORELLI
 Juez Correccional

Imposte \$ 295 — e) 7 al 23-9-65

Nº 21401 —

GUILLERMO BORELLI, Juez Correccional interinamente a cargo del Juzgado en lo Civil y Comercial del Distrito Judicial del Sur — Metán, cita y emplaza a herederos y acreedores de doña OVEJERO DIONICIA DEL MILAGRO ó OVEJERO MILAGRO ó OVEJERO MILAGRO DIONICIA ó ZALAZAR DIONICIA MILAGRO OVEJERO, a hacer valer sus derechos, por el término de diez días — Metán, 3 de Septiembre de 1965.

Dr. GUILLERMO BORELLI
 Juez Correccional

Imposte \$ 295 — e) 7 al 23-9-65

Nº 21400 —

LIDIA ALICIA VARGAS, Juez en lo Civil y Comercial del Distrito Judicial del Sur — Metán, cita y emplaza a herederos y acreedores de don PEDRO EGEA y de Doña ROSA ERNESTINA FERRARI DE EGEA, a hacer valer sus derechos, por el término de diez días — Metán, 23 de Agosto de 1965 —

Dra. ELSA BEATRIZ OVEJERO
 Secretaria

Imposte \$ 295 — e) 7 al 23-9-65

Nº 21399 —

El Doctor Simón Ernesto Yazle Juez Civil y Comercial del Distrito Judicial del Norte cita y emplaza a todos los que se consideren con derechos a los bienes de la sucesión de José Tolaba sea como herederos o acreedores para que dentro del término de diez días comparezcan a hacerlos valer, bajo apercibimiento de ley — Publicaciones en Boletín Oficial y Foro Salteño — Autos Sucesorio de JOSE TOLABA — Expte Nº 7588/65 — Secretaria, San Ramón de la Nueva Orán, agosto 23 de 1965 —

Dra. Elmira L. Visconti de Balboni
 Secretaria

Imposte \$ 295 — e) 7 al 23-9-65

Nº 21383 —

El Sr. Juez en lo Civil y Comercial de Segunda Nominación cita y emplaza por diez días a todos los que se consideren con derechos a los bienes de la sucesión de doña LIDIA STRINGAT DE BELLONI ya sea como herederos o acreedores para que dentro de

Salta, Agosto 27 de 1965. —

Dr. MILTON ECHENIQUE AZURDUY

Secretario

IMPORTE \$ 295 — e) 6 a 22-9-65

Nº 21377 — EDICTOS SUCESORIOS

BOLETIN OFICIAL El Dr. ALFREDO RICARDO AMERISSE, Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial 5ª Nominación, cita y emplaza por el término de diez días (10) a herederos, acreedores y legatarios de doña "MARTHA FRANCISCA BEPRES DE NUÑEZ"

Salta, Agosto 18 de 1965

Dr. LUIS ELIAS SAGARNAGA

Secretario

IMPORTE \$ 295 — e) 6 al 22-9-65

Nº 21367 —

EDICTO SUCESORIO —

El Dr. Ernesto Samán, Juez de 1ª Instancia 1ª Nominación en lo Civil y Comercial cita y emplaza por diez días a herederos y acreedores que se consideren con derecho en la sucesión de Don VICTOR ZARATE o VICTOR MODESTO ZARATE, sea cual sea.

Salta, 26 de Julio de 1965. —

J. ARMANDO CARO FIGUEROA

Secretario — Letrado

Juzg. 1ª Inst. 1ª Nom. C. y C.

Imposte \$ 295 — e) 3 al 21-9-65

Nº 21364 — EDICTOS —

El Dr. Ricardo Alfredo Remundín, Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de 3ª Nominación, cita por 10 días a herederos y acreedores de Carlos Pablo Valdiviezo — Boletín Oficial y Foro Salteño. —

Salta, Setiembre 1º de 1965 —

ALBERTO MEDRANO ORTIZ

Secretario

Juzg. 3ª Nom. C. y C.

Imposte \$ 295 — e) 3 al 21-9-65

Nº 21362 — SUCESORIO. —

El Sr. Juez en lo C. y C. 2ª Nominación de Salta cita y emplaza a herederos y acreedores de Guilemina Vega de Acuña —

Publíquese 10 días en el Boletín Oficial y Foro Salteño — Salta, 27 de agosto de 1965 —

Dr. MILTON ECHENIQUE AZURDUY

Secretario

Imposte \$ 295 — e) 3 al 21-9-65

Nº 21360 —

El Dr. Ernesto Samán, Juez Civil y Comercial Primera Nominación cita y emplaza por diez días a herederos y acreedores de Cosme Tolaba — Salta, setiembre 1º de 1965 —

Dr. J. ARMANDO CARO FIGUEROA

Secretario — Letrado

Imposte \$ 295 — e) 2 al 20-9-65

Nº 21358 — EDICTO:

El Sr. Juez en lo Civil y Comercial de 2ª Nominación Dr. Enrique A. Sotomayor, cita y emplaza por diez días a herederos y acreedores de Don JUAN MARIENI —

Salta, 27 de Agosto de 1965 —

Dr. MILTON ECHENIQUE AZURDUY

Secretario

Imposte \$ 295 — e) 2 al 20-9-65

Nº 21354 —

EDICTOS —

El Doctor ERNESTO SAMAN Juez de Primera Instancia, Primera Nominación en lo Civil y Comercial, en los autos enjuiciados "SUCESORIO DE CRUZ MARTIN JULIO", Expte Nº 48 671/65 cita y emplaza por el término de diez (10) días, a todos los que se consideren con derecho a los bienes de esta sucesión, ya sea como herederos o acreedores

Nº 21353 —

EDICTOS —

Juzgado Civil y Comercial Primera Nominación, cita y emplaza por diez días a herederos y acreedores de RICARDO BERNABE ABAN o RICARDO ABAN para que hagan valer sus derechos —

Salta, Julio 21 de 1965 —

J. ARMANDO CARO FIGUEROA

Secretario — Letrado

Imposte \$ 295. — e) 2 al 20-9-65.

Nº 21312. — SUCESORIO

MILDA ALICIA VARGAS Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial del Distrito Judicial Sur cita y emplaza por diez días a herederos y acreedores de Rafaela González de Martín —

Metán, Agosto 24 de 1965 —

Dra. ELSA BEATRIZ OVEJERO — Secretaria

Imposte \$ 295 — e) 30-8 al 10-9-65

Nº 21302 — EDICTOS:

Dr. Rafael Angel Figueroa Juez de 1ª Instancia, en lo Civil y Comercial, 4ª Nominación, cita y emplaza por diez días a herederos y acreedores de la sucesión de "Nicomedes López" — Salta, Agosto 6 de 1965.

Dr. RAFAEL ANGEL FIGUEROA, Juez

Imposte \$ 295. — e) 27-8 al 9-9-65.

Nº 21300 — RAFAEL ANGEL FIGUEROA

Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial, Cuarta Nominación, cita y emplaza a herederos y acreedores de don Eduardo Abraham Wilde a hacer valer sus derechos por el término de diez días. — Salta, Agosto 23 de 1965. — Manuel Mogro Moreno, Secretario

Imposte \$ 295. — e) 27-8 al 9-9-65.

Nº 21280 — SUCESORIO —

El Sr. Juez en lo Civil de 4ª Nominación Dr. Rafael Angel Figueroa, cita y emplaza por el término de diez días a herederos y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de don FORTUNATO SERAPIO

Salta, 25 de Agosto de 1965. —

Dr. MANUEL MOGRO MORENO

Secretario

Imposte \$ 295. — e) 26-8 al 8-9-65

REMATES JUDICIALES

Nº 21293 —

POR. JOSE ALBERTO CORNEJO

JUDICIAL — SIN BASE

Derechos y Acciones Finca en "PAYOGASTA"

11 días 28 de setiembre pmo a las 17hs. en m. escritorio Caseros Nº 987 — Salta Rematá, SIN BASE, los derechos y acciones que, equivalentes al 50 %, le corresponden al Sr. Ernesto Bonifacio sobre el inmueble denominado finca "EL CARMEN" ubicada en el Partido de Payogasta Dpto. de Cachi de esta Provincia, con la suplicite que resulte tener dentro de los siguientes límites: A. Norte con prop. de los Sres. Bonifacio Tiqui Fernando Rovoy y Emeregildo Burgos. Al Sur propiedades de los Sres. Faustino Miranda y Herederos de Ecolástico Valdéz. Al Este propiedades de los Sres. Santos Gutiérrez y Félix Tacama y al Oeste con el Río Cachaquí, según TITULO registrado al folio 90 asiento 100 del libro C de Títulos de Cachi Catastro Nº 169 — Valor Fiscal \$ 150 000 — m/n En el acto de remate el comprador entregará el TREINTA POR CIENTO del precio de venta y a cuenta del mismo, el saldo una vez aprobada la subasta por el Sr.

Juez de la causa. Ordena: Sr Juez de 1ª Instancia 1ª Nominación C y C, en juicio Ejecutivo — AMBROSIO FABIAN VS EPIFANIO BONIFACIO, expte N° 47 489,64 — Comisión comprador Edictos por 10 días en Boletín Oficial y 5 en E. Economista y El Intransigente.

JOSE ALBERTO CORNEJO
Importe \$ 405.— e) 7 al 23—9—65

N° 21392.—

**POR: JOSE ALBERTO CORNEJO
JUDICIAL — SIN BASE
RADIO Y GENERADOR DE SEÑALES**

El día 9 de setiembre pmo a las 17 — hs. en mi escritorio Caseros N° 987—Salta, Remataré, SIN BASE, 1 radio marca "RACER" a transistores, nueva, de 2 ondas, y Un generador de señales, marca "SIDERAL", semi-nuevo, modelo W-3. N° 25,3651 para 220 Voltios, todo lo cual se encuentra en poder del depositario judicial Sr Alberto Padilla, domiciliado en calle C Pellegrini N° 553 de la Ciudad de S.R.N. ORAN, donde puede revisarse. En el acto de remate el comprador entregará el TREINTA POR CIENTO del precio de venta y a cuenta del mismo, el saldo una vez aprobada la subasta por el Sr. Juez de la causa. Ordena: Sr. Juez de 1ª Instancia 1ª Nominación C y C, en juicio. "Ejecutivo — WINCO S A VS ALBERTO PADILLA, expte N° 46 665,64" Comisión comprador, Edictos por 3 días en Boletín Oficial y El Intransigente —

JOSE ALBERTO CORNEJO.
Importe \$ 295 — e) 7 al 9—9—65.—

N° 21390 — POR: NICOLAS A. MOSCHETTI
JUDICIAL

Una Heladera eléctrica tipo comercial 4 puertas — Una Máquina para fabricar soda completa — Una Moto-carga de 125 cc. — Cincuenta cajones con envases de soda — Cincuenta cajones con envase de vino.

El día 23 de Setiembre de 1965 a las 17:30 horas en mi escritorio Avda. 9 de Julio N° 253 de la ciudad de Metán (Salta) remataré sin BASE y al mejor postor los siguientes bienes: Una Heladera eléctrica marca SIAM de cuatro puertas motor N° 1420,220 W corriente alterada tipo M. C. 6-4-8 tipo comercial con gabinete de acero — Una Máquina para fabricar soda completa marca Hidropalma N° 648 — Una Motocarga marca L. H. Lujan de 125 cc N° 620032 — 50 Cajones con envases de soda — 50 Cajones con envases de vino, los que se encuentran en poder del depositario judicial y deudor Señor Jose Cuadrado (H) con domicilio Melchora F. de Cornejo N° 141 Rosario de la Frontera donde pueden revisarse — Ordena el Señor Juez de Primera Instancia en lo C y C del Distrito Judicial del Sud de Metán En Juicio Embargo Prev. y Cobro Ejecutivo de Pesos Castro Hns S A I C vs. Cuadrado, José Expediente N° 4775 64 Señala el 30% — Comisión a cargo del comprador Edictos por 3 días en El Boletín Oficial y 3 días en el diario EL Intransigente Citase al acreedor Sr Cándido Vicente para que haga valer sus derechos en la presente causa, si así lo quiere por el término de Ley
IMPORTE \$ 305 — e) 6 al 8—9—65

N° 21389 — POR. NICOLAS A. MOSCHETTI
JUDICIAL

Un Camión Ford Francés Frontal

El día 23 de Setiembre de 1965 a las 17 horas en mi escritorio Avda. 9 de Julio N° 253 de la ciudad de Metán (Salta) remataré SIN BASE y al mejor postor Un Camión Ford Francés 1947 número de Patente 39376 de la Provincia de Tucumán en muy buen estado, en poder del depositario judicial y deudor señor Mario Gacioppo Dana con domicilio en calle José I Sierra de esta ciudad donde podrá ser revisado — Ordena el Señor Juez de Primera Instancia en lo C. y C del Distrito Judicial del Sud — Metán En Juicio Ejecutivo de Pesos Amasuyo S A. I. C. Vs. Dana, Ma-

rio Gacioppo — Expediente N° 1995/62. Señala el 30% Comisión a cargo del comprador Edictos 3 días en el Boletín Oficial y 3 días en el diario EL Intransigente.
IMPORTE \$ 415 — e) 6 al 8—9—65

N° 21388 — POR: NICOLAS A. MOSCHETTI
JUDICIAL

Una Heladera familiar R. C. A. Victor a gas de Kerosene — Un Lavarropa marca Ermida — Una Cocina de hierro marca Tamet

El día 21 de Setiembre de 1965 a las 17 horas en mi escritorio Avda. 9 de Julio Número 252 de la ciudad de Metán (Salta) remataré sin BASE y al mejor postor Una Heladera familiar R C A Victor a gas de kerosene de 10 1/2 pie equipada — Un Lavarropas corriente a ternada marca Ermida para 4 kilos — Una Cocina de hierro de dos hornos a la leña marca Tamet todo en buen estado en poder del depositario judicial y deudor señor Argentino Medina domiciliado 25 de Mayo Número 617 de Rosario de la Frontera donde pueden revisarse — Ordena el Señor Juez de Primera Instancia en lo C y C del Distrito Judicial del Sud — Metán En Juicio Cobro Ejecutivo de Pesos Sadir, José vs. Medina, Argentino Expediente N° 3908 63 — Señala el 30 por ciento Comisión a cargo del comprador — Edictos 2 días en el Boletín Oficial y 2 días en el diario EL Intransigente
IMPORTE \$ 305.— e) 6 y 7—9—1965

N° 21387 — POR: JOSE ALBERTO CORNEJO
JUDICIAL — INMUEBLES EN ESTA CIUDAD — BASE \$ 122.000

El día 30 de setiembre próximo a las 17 horas, en mi escritorio Caseros N° 987 — Salta, REMATARE, con BASE DE \$ 122.000.— en el inmueble designado como lote Número 17 del plano N° 1646 — bis, ubicado en calle Alvarado Esquina Pasaje Ca chaquí — Mide 10 20 m de frente, 10 11 m de frente por 20 — m de fondo Superficie 193 80 metros cuadrados. Limita Norte lote 16; Este Pasaje Ca chaquí Sud calle Alvarado y Oeste con prop de Welindo Toledo, según TITULO registrado al folio 377 asiento 4 del libro 154 de R I Capital Catastro N° 24 709 — Valor fiscal \$ 183 000 — En el acto de remate el comprador entregará el TREINTA POR CIENTO del precio de venta y a cuenta del mismo, el saldo una vez aprobada a subasta por el Sr Juez de la causa. Ordena Sr Juez de 1ª Instancia 4ª Nominación C y C, en juicio "Prep. Via Ejec y Emb Prev VICTOR JOSE MARELL VS CLEMIRA FRANCISCA LUCARDI DE GAUDELLI Expediente N° 30 587,64" Comisión comprador Edictos por 10 días en Boletín Oficial y Por, Salto y 1 vez en E. Intransigente.
IMPORTE \$ 405.— e) 6 al 22—9—65

N° 21386 — POR: JOSE ALBERTO CORNEJO
JUDICIAL — INMUEBLE EN ESTA CIUDAD — BASE \$ 527.530.—

El día 29 de setiembre próximo a las 17 horas, en mi escritorio Caseros N° 987 — Salta REMATARE, con BASE DE \$ 527 530 — en el inmueble ubicado en calle Delfín Leuzizán N° 908 Esq. Carlos Pellegrini de esta Ciudad Mide 9 50 m de frente por 30 50 m de fondo Limita Al Norte calle Delfín Leuzizán, Al Este calle C. Pellegrini, Al Sud parcela 2 y al Oeste parcela 21, según TITULO registrado al folio 55 asiento 7 del libro 199 de R I Capital Catastro N° 31 411 — Sec E — Parcela 1 — Manzana 116 A — Valor fiscal \$ 73 000 — En el acto de remate el comprador entregará el TREINTA POR CIENTO del precio de venta y a cuenta del mismo el saldo una vez aprobada la subasta por el Sr. Juez de la causa. Ordena Sr Juez de 1ª Instancia 4ª Nominación C y C, en juicio "Ejecución Hipotecaria — LADY CECILIA SCOTORIN DE LOPEZ Y CLARA BARROS DE CABERO VS BENJAMIN BENITO SIMOLIUNA, Expte N° 32 759/65" Comisión comprador Edictos por 10 días en Boletín Oficial y 5 en El Economista y El Intransigente.
IMPORTE \$ 405 — e) 6 al 22—9—65

N° 21385 — POR: JOSE ALBERTO CORNEJO
JUDICIAL — MITAD INDIVISA SINMUEBLE EN ORAN — BASE \$ 37.666.66

El día 27 de setiembre próximo a las 17.— horas, en mi escritorio Caseros N° 987 — Salta REMATARE, con BASE de \$ 37 666 666/100, la mitad indivisa que le corresponde al señor Octavio Rodríguez, sobre el inmueble ubicado en calle Lamadrid en las de Alvarado y López y Planes de la Ciudad de San Ramón de la Nueva Orán, con medidas, linderos y superficie que le acuerda su TITULO registrado al folio 73 asiento 5 del libro 17 de R. I Orán. Catastro N° 1881 — Valor fiscal \$ 113.000.— En el acto de remate el comprador entregará el TREINTA POR CIENTO del precio de venta y a cuenta del mismo, el saldo una vez aprobada la subasta por el Sr Juez de la causa. Ordena Sr Juez de 1ª Instancia 1ª Nominación C y C, en juicio. "Prep. Via Ejec y Emb Prev BEER AUGUSTOVSKI VS OCTAVIO RODRIGUEZ, Expte. N° 46.362 64". Comisión comprador. Edictos por 10 días en Boletín Oficial y El Intransigente.
IMPORTE \$ 405 — e) 6 al 22—9—1965

N° 21384 — POR: JOSE ALBERTO CORNEJO
JUDICIAL — INMUEBLES EN "CAMPO QUIJANO"

El día 4 de Octubre próximo a las 17 horas, en mi escritorio Caseros N° 987 — Salta, REMATARE, los inmuebles que se mencionan a continuación y con las bases que allí se determinan a) Inmueble ubicado en calle 25 de Mayo e Irigoyen y 20 de Febrero del Pueblo de Campo Quijano, Dpto Rosario de Lerma, esta Provincia, señalado como lote N° 20 Mide 10 m de frente por 40. m de fondo, Limita Al Norte, lote 16 — Sud, calle 25 de Mayo, Este lote 21 y Oeste lotes 17—18 y 19, según TITULO registrado al folio 117 asiento 1 del libro 3 de R I de R. de Lerma, Catastro N°—260—Manzana 22—Parcela 11— Valor fiscal \$ 12.000.— BASE DE VENTA \$ 3 000 m/n. b) Inmueble ubicado en calle 25 de Mayo del Pueblo de Campo Quijano, Dpto Rosario de Lerma, esta Provincia, contiguo al anterior, señalado con el N° 21.— Mide 15 m de frente por 60 m. de fondo Limita: Al Norte prop de Lorenzo Guzmán; Al Este, lote 22; al Sud calle 25 de Mayo y al Oeste lote 20, según TITULO registrado al folio 22 asiento 24 del libro G de Títulos de Rosario de Lerma.— Catastro N° 323— Manzana 22— Parcela 10— Valor fiscal \$ 32 000 BASE DE VENTA \$ 21 333 32 m/n. En el acto de remate el comprador entregará el TREINTA POR CIENTO del precio de venta y a cuenta del mismo, el saldo una vez aprobada la subasta por el Sr. Juez de la causa. Ordena: Sr Juez de 1ª Instancia 4ª Nominación C y C, en juicio. "SUCESORIO DE FELICIANO PASCUAL GUANUCO Y MANUELA LAZARO DE GUANUCO expte N° 30 554/64". Comisión comprador Edictos por 10 días en Boletín Oficial y 5 en El Economista y El Intransigente
JOSE ALBERTO CORNEJO
Importe \$ 405.— e) 6 a 22/9/65

N° 21380 —
POR: EFRAIN RACIOPPI — Te 11.106
DERECHOS Y ACCIONES SOBRE UN INMUEBLE EN ESTA CIUDAD SIN BASE

El 10 Setiembre 1965, hs 18.30, en Caseros 1856, ciudad remataré Sin Base los derechos y acciones que tiene el demandado Sr Raimundo Espeche sobre un inmueble ubicado en esta ciudad, según título registrado al folio 169, asiento 407 del Libro 15 de Promesas de Venta parcela 18, manzana 57 a; Sección G CATASTRO N° 27 115 — Ordena Juez 1ª Instancia C C 4ª Nominación Juicio: "Los 49 Auténticos S A C e I vs Espeche, Raimundo". Prep. Via Ejecutiva y Emb Preventivo Expte. N° 31 510/64 Señala 30% Comisión cargo comprador. Edictos 5 días B Oficial y Foro Salteño y 2 días El Tribuna. La propiedad está ubicada en calle Alsina eq Siria.—
Importe \$ 405.— e) 6 al 10—9—65

El 10 Setiembre 1965, hs. 18, en Caseros 1856, ciudad, remataré base 2/3 partes avaluación fiscal o sea \$ 112.666 66 m/n., un inmueble de prop. del demandado ubicado en el Pueblo de Cerrillos Dpto. del mismo nombre, Prov. de Salta, sobre calle Güemes, según título reg. a folio 360, asiento 3 del Libro 9 de R.I. de Cerrillos manzana 42, sección B, parcela 10. PARTIDA N° 590 —

Ordena Juez de Paz Letrado N° 3 Juicio: "Prep. Vía Ejecutiva: Fernández, Rufino vs Macafferri, Juan Carlos". Expte 13 736/64 Seña 30 %. Comisión cargo comprador Edictos 10 días B. Oficial y El Tribuno.—
Importe \$ 405.— e) 26—8 al 8—9—65

N° 21272.—

Por: MARIO JOSE RUIZ DE LOS LLANOS

JUDICIAL

— Una casa—habitación en esta Ciudad —

El día 16 de setiembre del año 1965 en mi escritorio de remates de la calle Buenos Aires N° 281 de esta Ciudad a las 16 00 horas, remataré el inmueble ubicado en el Pasaje José Hernández entre las calles Mitre y Zuviria N° 538 al 542, individualizado como parcela 9, manzana 19 A Sección B Catastro 310 Título: Registrado a folio 229 asiento 1 del libro 6 del R.I. de la Capital con la base de \$ 224 000.— El inmueble tiene una extensión de 9.50 mts. de frente por 30.70 mts de fondo, encerrado dentro de los siguientes límites Norte, parcela 22 de propiedad de Antonio Carboni y Cecilia Characa Cardozo de Carboni; Sud, Pasaje José Hernández; Este parcela 8 de Palmira Macagno de Comaplá, y Oeste, parcela 10 de Valentina Sosa de Machaca. El referido inmueble tiene edificación de material cocido y compuesto de tres habitaciones grandes y una chica, cocina, cuarto de baño, garage y galería y se encuentra desocupado, con excepción del garage El comprador abonará como seña y a cuenta del precio de compra el 30 % en el acto de la subasta. Comisión de ley a cargo del comprador.— Ordena el señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial, 4ª Nominación en los autos caratulados "Embargo preventivo (hoy ejecución — ANGEL MARIANO REYES vs. ANDRES EVELINO ARGANARAZ (hoy su sucesión)", exp. N° 33 478/65 — Edictos por 10 días en Boletín Oficial y 10 en El Intransigente.— Informes al suscrito martillero —
MARIO JOSE RUIZ DE LOS LLANOS
Buenos Aires N° 281
Importe \$ 405.— e) 25—8 al 7—9—65

N° 21271.—

Por: MARIO JOSE RUIZ DE LOS LLANOS
JUDICIAL

Espléndida casa—habitación en esta ciudad

El día 10 de Setiembre próximo venidero, es mi escritorio de remates sito en la calle Buenos Aires N° 281 de esta ciudad a las 16 horas, remataré con la base de las dos terceras partes de su valuación fiscal o sea \$ 31.666.66 (Treinta y un mil seiscientos sesenta y seis pesos con sesenta y seis centavos) una casa habitación sita en la calle San Juan N° 341 con la siguiente extensión, 10 metros de frente a la calle San Juan por 46 metros 65 centímetros, limitando al norte con la calle San Juan, al sur con el lote 25, al este con el lote 31 y al oeste con el lote 33. Nomenclatura catastral: Partida N° 5836 Parcela 36, Manzana 28 Sección de circunscripción primera. Ordena su Señoría Juez de Primera Instancia 4ª Nominación en los autos caratulados "Banco de Préstamo y Asistencia Social vs. Toledo, María Bracamonte de, Ejecución Hipotecaria, Expte N° 31847/64— El comprador abonará como seña y a cuenta del precio de venta el 30 %. Saldo una vez aprobada la subasta. Comisión de Ley a cargo del comprador. Edictos por 10 días en el BOLETIN OFICIAL y en EL TRIBUNO.— Informes al suscrito Martillero en Buenos

Aires N° 281 o en Banco de Préstamo y Asistencia Social.— Mario José Ruiz de los Llanos, Martillero Público. NOTA: Se cita por este edicto a los acreedores embargantes por el término de ley si así lo desearan a hacer valer sus derechos. Señores Alfredo Brandenburg y Banco Provincial de Salta.—
Importe \$ 405.— e) 25—8 al 7—9—65

CITACIONES A JUICIO

N° 21398 —

CITACION A JUICIO

Citense por edictos que se publicarán por diez días en los diarios "Boletín Oficial" y "Foro Salteño", a don Fermín Samuel Galarza y a doña Mercedes de Jesús Sánchez, padres de la menor Olga Irma Galarza, para que comparezcan por ante este Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Segunda Nominación a cargo del Dr Enrique A. Sotomayor, a estar a derecho en estos autos, iniciado por don Carlos Sánchez, y por doña Delia Ramona Mamani de Sánchez, en su contra por adopción de la citada menor Expte N° 37 294/65, bajo apercibimiento de designarse defensor oficial para que los represente en este juicio —

Salta, Setiembre 2 de 1965 —

Dr MILTON ECHENIQUE AZURDUY

Secretario

SIN CARGO.

e) 7 al 23—9—65

N° 21328 —

El Juez de Quinta Nominación Civil y Comercial, en autos "RAFAEL RIVADANEIRA VS. INDALECIO MACHI" —Escrituración— Expte. N° 14.072/65, cita por diez días a Indalecio Machi, a fin de que se presente al juicio y haga valer sus derechos, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor Oficial Edictos en Boletín Oficial y El Economista SALTA, Agosto 19 de 1965.—

Dr. LUIS ELIAS SAGARNAGA.

Secretario.

Importe \$ 405.—

e) 31—8 al 16/9/65.

POSESION TREINTAÑAL:

N° 21337 — EDICTO

—RAFAEL ANGEL FIGUEROA Juez de Primera Instancia y Cuarta Nominación en lo Civil y Comercial, en los autos "ARGANARAZ, Mercedes Escobar de vs RUIZ, Tomás y/o sus herederos. Posesión Treintañal" (Expte N° 33.665/65) cita por diez días a don Tomás Ruiz y/o sus herederos y/o a toda otra persona que se considere con derechos sobre el inmueble denominado "El Breal" y/o "Tres Pozos", ubicado en el Departamento de Rivadavia de esta Provincia, Catástro 460 de ese Departamento, cuyos límites son los siguientes: Norte inmueble denominado "Laguna de los Padres"; Sur, cauce antiguo del Río Bermejo; Este, con los inmuebles denominados "Tunalito" y "Mora Solá"; Oeste, inmuebles denominados "Mora Blanca" y "Carmen", para que comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de designarse Defensor Oficial Salta, 19 de agosto de 1965. Dr. MANUEL MOGRO MORENO, Secretario. Importe \$ 405 — e) 1° al 17—9—65

CONCURSO CIVIL

N° 21270.— EDICTO.—

Por el presente se hace saber que el Sr Juez de 1ª Instancia y Quinta Nominación Civil y Comercial, Dr. Alfredo R. Amerisse en el expte. N° 13.716/65 caratulado "TARUSELLI Ernesto Eugenio s/Concurso Civil", mediante auto de fecha 21 de Junio de 1965 ha resuelto lo siguiente: Declarar el concurso civil de don EUGENIO ERNESTO TARUSELLI, fijando el término de treinta días para que los acree-

dores presenten al Síndico los títulos justificativos de sus créditos. Prohíbese hacer pagos o entregas de efectos al concursado bajo la pena de quienes los entreguen violando la prohibición, de no quedar exonerados en virtud de tales pagos o entregas, de las obligaciones que tengan en favor de la masa.—

Se hace saber asimismo que el Síndico es el Dr. Miguel Angel Arias Figueroa con domicilio en calle Caseros N° 276, y que se ha señalado la audiencia del día 13 de Octubre próximo a horas 10 para que tenga lugar la junta de verificación de créditos, previéndose que los acreedores que no asistan a la junta, se entenderá que se adhieren a las resoluciones que se tomen por la mayoría de los acreedores comparecientes —

Salta, Agosto 19 de 1965.—

Dr. LUIS ELIAS SAGARNAGA.

Secretario.

Importe \$ 405.—

e) 25—8 al 7—9—65

SECCION COMERCIAL

CONTRATOS SOCIALES

N° 21403.—

En la ciudad de Salta, capital de la Provincia del mismo nombre, a los tres días del mes de setiembre de mil novecientos sesenta y cinco, reunidos los señores CESAR G SALADO, CARLOS ALBERTO SALADO, ANTONIO SEVERIANO SALADO y la señora GENOVEVA PARUSSINI de SALADO, todos argentinos, mayores de edad, domiciliados en Paseo Güemes N° 115 de esta ciudad, quienes manifiestan no tener impedimento alguno para contratar y ejercer el comercio, resuelven constituir una SOCIEDAD COLECTIVA conforme a las cláusulas siguientes:

PRIMERO: Constitución y Nombre —

Queda constituida entre los contratantes, una Sociedad Colectiva, que girará bajo la razón social de "SUCESION CESAR A SALADO SOCIEDAD COLECTIVA".—

SEGUNDO: Domicilio —

La Sociedad tendrá su domicilio legal en esta ciudad, Paseo Güemes N° 115, sin perjuicio de poder instalar negocios similares en cualquier lugar de la provincia o fuera de ella, y de la República.—

TERCERO: Objeto.—

El objeto de la Sociedad es invertir, comprar—venta de hacienda y derivados, como así también cualquier otra actividad comercial de carácter lícito.—

CUARTO: Duración —

La duración de la Sociedad, es por el término de cinco (5) años, pudiendo ser prorrogada con el acuerdo de los socios —

QUINTO: Capital Social.—

El capital social lo constituye la cantidad de CIEN MIL PESOS MONEDA NACIONAL (\$ 100.000 %), integridad totalmente por los socios, en la siguiente proporción: \$ 40 000 m/n., doña Genoveva Parussini de Salado, y \$ 20 000 m/n cada uno los señores César G. Salado, Carlos Alberto Salado y Antonio Severiano Salado.—

SEXTO: Administración.—

La administración y dirección de la sociedad, estará a cargo de don César G Salado, en carácter de socio gerente —

Los socios no podrán comprometer a Sociedad en prestaciones a título gratuito, en negociaciones ajenas al giro de su industria y comercio, en provecho particular de los socios, ni garantías para terceros, ni tampoco en operaciones ajenas al objeto de la Sociedad, comprendiendo el mandato para administrar, además de los negocios que forman el objeto social, los siguientes

a) Adquirir en dominio o condominio bienes muebles, inmuebles, créditos, títulos, acciones u otros valores, por compra, permuta, dación en pago o por cualquier otro título oneroso o lucrativo, y vender, hipotecar, ceder, preñar o de otro modo gravar o enajenar los

bienes de la Sociedad de la especie y naturaleza expresados, pactando en cada caso de adquisición o enajenación, los precios, formas de pago y condiciones de tales operaciones, percibiendo o satisfaciendo el importe correspondiente y dar o tomar posesión de tales bienes, celebrar contratos de locación, con facultad para renovarlos, modificarlos, ampliarlos, prorrogarlos y rescindirlos;

b) Tomar dinero prestado a interés, estableciendo las formas de pago y el tipo de interés tanto de establecimientos bancarios, oficiales o particulares;

c) Realizar toda clase de operaciones bancarias en cualquier banco, sin limitación de tiempo, que tenga por objeto librar, descontar, endosar y negociar de cualquier modo, letras de cambio, cheques, vales, giros u otras obligaciones o documentos de créditos públicos o privados, con o sin garantía prendaria, hipotecaria o personal, y constituir depósitos de dineros o valores y extraer total o parcialmente esos u otros depósitos de dinero constituidos a nombre de la Sociedad, antes o durante la vigencia de este contrato;

d) Hacer consignaciones de pago, novaciones, remisiones, quitas de deudas y transigir;

e) Constituir, aceptar o transferir derechos reales y cancelarlos total o parcialmente;

f) Otorgar poderes generales o especiales judiciales y administrativos y de cualquier naturaleza; esta mención no es taxativa sino meramente enunciativa.—

SEPTIMO: BANCOS — UTILIDADES Y PERDIDAS
Anualmente, el treinta y uno de Agosto, se practicará el Balance General para la determinación de las ganancias o pérdidas que arroje el ejercicio, las que serán distribuidas o soportadas en proporción al capital apuntado por los socios. El cincuenta por ciento (50%) de las ganancias será destinado para incrementar el capital social

OCTAVO: Disolución y Liquidación —

En caso de fallecimiento de alguno de los socios o incapacidad física o legal, será facultativo de los otros socios, continuar el giro social con los herederos, caso contrario se les abonará a los herederos del socio fallecido o incapacitado, el capital y utilidades que hubiera, según balance, en un plazo de noventa días, con interés bancario. Al terminar la existencia de la Sociedad por cualquier causa, será liquidada por los socios en forma conjunta.

NOVENO: Acuerdos —

Todas las resoluciones que se tomaran, y que por su importancia y naturaleza los socios dispusieran dejar constancia escrita, se registrarán en un libro de acuerdos que a tal efecto deberá llevarse con las mismas formalidades legales que establece el Código de Comercio para los libros declarados indispensables

DECIMO: Cuestiones Sociales —

Cualquier divergencia o duda entre los socios con respecto a la interpretación o ejecución de este contrato, durante la existencia, su liquidación o partición, será sometida a la decisión de árbitros amigos componedores designados por los socios y cuyo fallo será inapelable.

UNDECIMO Esta Sociedad se rige por las presentes cláusulas, y por las disposiciones del Código de Comercio, arts 301 y concordantes, siendo los socios ilimitada y solidariamente responsables

De conformidad a las cláusulas precedentes dejan constituida la razón social "SUCESSION CESAR A. SALADO SOCIEDAD COLECTIVA" E/L: sesenta VALE — S/B/ Invernar, expresados, VALE

Importe \$ 2.300 e) 7—9—65

EMISION DE ACCIONES

Nº 21361 — "EL CARDON S. A." EMISION DE ACCIONES
Habiéndose resuelto la emisión de Cinco Series de 2 000 Acciones Ordinarias cada una

invitamos a los señores accionistas a la suscripción de las mismas ejercitando los derechos de preferencia acordados por el Artículo 5º de los Estatutos, al valor nominal de \$ 1.000.— m/nac. pagaderos en diez cuotas iguales mensuales, la primera hasta el 31 de Octubre de 1965 y la última hasta el 31 de Julio de 1966.—

EL DIRECTORIO.— ELISEO BRIONES — Importe \$ 405.— e) 2 al 8—9—65.

VENTA DE NEGOCIO:

Nº 21363 — VENTA DE NEGOCIO

A los efectos de la Ley 11867, se hace saber que el señor Alberto ALBERTO, vende a favor de el señor Alberto DIEZ GOMEZ y Sra., el Negocio de Almacén ubicado en la Finca "El Huaco", Departamento de Cerrillos, Salta. Activo y pasivo a cargo del vendedor

OPOSICIONES a Alberto DIEZ GOMEZ y Sra. Córdoba 524, Salta. IMPORTE \$ 405 — e) 2 al 9—9—1965

Nº 21338 — EL EMPORIO DE SALTA

CASEROS 676

SALTA

Se hace saber por cinco días que JUAN Y ALBERTO KESELMAN venden a "KESELMAN" S A C.I.F.I.A con domicilio en Pasteur 341 Capital Federa., su establecimiento de venta de confecciones, tejidos de punto y lencería, que gira en plaza como "EL EMPORIO DE SALTA" calle Caseros 676— Salta, haciéndose cargo la compradora del activo y pasivo con retroactividad al 1º de Setiembre de 1964

Reclamamos de Ley domicilio vendedora Importe \$ 405.— e) 1º al 7/9/65

SECCION AVISOS

ASAMBLEAS

Nº 21405 — CLUB 20 DE FEBRERO

SALTA, Setiembre de 1965 —

Distinguido Consocio:

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. para comunicarle que la Comisión Directiva del Club 20 de Febrero que presido, ha dispuesto la Convocatoria a Asamblea General Ordinaria de Socios de la Instrucción, que se realizará el día 30 del mes en curso, a horas 21 30 en su sede social de Paseo Guemes 54, de conformidad a lo que prescriben los artículos 42º y 50º y concordantes de los Estatutos, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DIA

- 1º) Lectura y consideración del Acta de la Asamblea anterior.
- 2º) Consideración de la Memoria
- 3º) Resultado del Ejercicio Económico 1964—1965.
- 4º) Elección de los miembros de la Comisión Directiva que reemplazarán a los que terminan sus mandatos, para los siguientes cargos

- 1 Vice—Presidente
- 1 Pro—Secretario
- 1 Tesorero
- 3 Vocales Titulares
- 3 Vocales Suplentes

5º) Se fija como hora de apertura del comicio las 22 horas y el cierre del mismo a las 24 00 horas

6º) Designación de dos socios para que firmen el acta.

Saludo a Ud muy atte

RAUL JOSE GOYTIA

Secretario

MARIO E. LACROIX

Presidente

NOTA Art 53º segunda parte. La Asamblea se considerará válidamente constituida a la hora señalada, con la presencia de la sexta parte de los socios activos, y treinta minutos después con el número de socios que hubieren registrado su asistencia.

IMPORTE \$ 405 e) 7 al 16—9—1965

Nº 21391 — SOCIEDAD SIRIO LIBANESA DE SOCORROS MUTUOS

Rosario de la Frontera, 19 de Setiembre de 1965.—

CITACION A ASAMBLEA

La Sociedad Sirio Libanesa de Socorros Mutuos de Rosario de la Frontera, cita a sus asociados a Asamblea General Ordinaria para el día 12 de Setiembre a horas 18 en Guemes 140 de esta Ciudad para tratar el siguiente.

ORDEN DEL DIA

- 1º) Lectura y aprobación del acta anterior.
- 2º) Memoria y Balance del ejercicio vencido.
- 3º) Renovación total de Comisión Directiva.
- 4º) Asuntos varios

JOSE ANUCH

Secretario

MAFUD J. ANUCH

Presidente

IMPORTE \$ 405 — e) 7 al 8—9—65

Nº 21373 — SASTRE, ARNOLDI Y CIA. S. A.

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria, de acuerdo a lo establecido en los Estatutos Sociales, la que se llevará a cabo el día 19 de Setiembre del año en curso, a horas 10, en el domicilio de la Sociedad, calle Mitre 685 de esta Ciudad, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA

- 1º — Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Cuadro de Ganancias y Pérdidas e informe del Síndico, correspondiente al Segundo Ejercicio Comercial cerrado el día 31 de Marzo de 1965

2º — Consideración de proyecto de Distribución de Utilidades del Ejercicio y remuneración al Directorio y Síndico

3º — Elección de un Síndico Titular y de un Suplente, para el nuevo Ejercicio.

4º — Designación de dos accionistas para la aprobación y firma del Acta, juntamente con el Presidente

Salta, Agosto de 1965

SASTRE ARNOLDI & CIA. S. A.

EL DIRECTORIO

IMPORTE \$ 405 — e) 3 al 9—9—65

Nº 21368 — BINDA, BETTELLA, BINI.

S A I C A C I.

Convoca a los señores accionistas a Asambleas Generales Ordinaria y Extraordinaria para el día 23 de Setiembre de 1965 a horas 18, en la sede social Deán Funés Nº 348, Ciudad de Salta, a objeto de tratar los siguientes

ORDENES DEL DIA.

Asamblea General Ordinaria:

- 1º — Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General y Cuenta de Ganancias y Pérdidas, Informe del Síndico y proyecto de Distribución de Utilidades correspondiente al segundo Ejercicio terminado el 31 de Mayo de 1965

2º — Determinación de la remuneración del Síndico.

3º — Elección del Síndico Titular y Suplente.

4º — Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea

Asamblea General Extraordinaria

1º — Aumento de Capital autorizado a la suma de \$ 50 000 000 —

2º — Reconsideración de las modificaciones estatutarias aprobadas por Asamblea General Extraordinaria de fecha 5 de Setiembre de 1964

3º — Reforma de los artículos 13º, 17º y 21º y concordantes de los Estatutos Sociales

4º — Determinación del número de Directores y elección, en su caso, de los que correspondan de aprobarse la reforma del artículo 17 y concordantes de los Estatutos Sociales.

5º — Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.

EL DIRECTORIO

Ing. ROMANO BINDA

Vice Presidente

IMPORTE \$ 405 — e) 3 al 9—9—65